Naciones Unidas E/2024/SR.31

Consejo Económico y Social

Distr. general
2 de octubre de 2024
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2024
27 de julio de 2023 a 24 de julio de 2024
Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida de la 31ª sesión
Celebrada en la Sede (Nueva York) el lunes 15 de julio de 2024 a las 10.00 horas

Presidenta: Sra. Narváez Ojeda ..... (Chile)
Más tarde: Sr. Rae (Vicepresidente) ..... (Canadá)

Sumario

Apertura de la serie de sesiones

Tema 5 del programa: Serie de sesiones de alto nivel sobre el tema “Reforzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y erradicar la pobreza en épocas de crisis múltiples brindando efectivamente soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras”

a) Reunión ministerial del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social

Debate general

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

Se ruega reciclar

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Apertura de la serie de sesiones

1. **La Presidenta** declara abierta la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones de 2024 del Consejo Económico y Social, incluida la reunión ministerial, de tres días de duración, del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo.

Tema 5 del programa: Serie de sesiones de alto nivel sobre el tema "Reforzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y erradicar la pobreza en épocas de crisis múltiples brindando efectivamente soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras" (E/2024/52)

a) Reunión ministerial del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social (A/79/79-E/2024/54)

Declaración de la Presidenta

2. **La Presidenta** dice que, a falta de seis años para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible siguen estancados. Aunque la consecución de los Objetivos sigue siendo un reto importante, en particular para los países más vulnerables, la comunidad internacional no debe permitir que se retroceda en sus avances. En la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible celebrada en 2023, los Jefes de Estado y de Gobierno expresaron su compromiso inquebrantable de implementar eficazmente la Agenda 2030 y alcanzar sus Objetivos de Desarrollo Sostenible e insistieron en la necesidad de realizar esfuerzos urgentes, ambiciosos y transformadores para alcanzar los Objetivos.

3. La declaración política adoptada en la Cumbre debe traducirse en acciones concretas, aprovechando las oportunidades que brinda el Consejo para avanzar hacia el objetivo común del desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas se consideran un medio para responder a múltiples crisis y prevenirlas. Por lo tanto, ha llegado el momento de comprometerse con el desarrollo sostenible como requisito clave para prevenir los conflictos y las emergencias y aumentar la resiliencia ante ellos.

4. En Gaza el bloqueo y las hostilidades recurrentes han devastado la economía y las infraestructuras esenciales, y han dejado a la población en una situación crítica. En Sudán del Sur los años de guerra civil han socavado las actividades de desarrollo, lo cual ha exacerbado la pobreza y la inseguridad alimentaria. Haití se enfrenta a una combinación de conmociones políticas, económicas y naturales que han retrasado el progreso y aumentado la vulnerabilidad de la población. En Ucrania los efectos del prolongado conflicto se han dejado sentir en regiones enteras, han desplazado a comunidades e invertido años de progreso.

5. Esas realidades demuestran que, sin un desarrollo inclusivo y sostenido, es imposible construir una paz y una estabilidad duraderas que permitan a la sociedad prosperar y resistir a futuras crisis. Se necesitan políticas transformadoras que fomenten un crecimiento económico equitativo, la justicia social y la sostenibilidad ambiental, sin dejar de velar por que ninguna comunidad se quede atrás.

6. Además de supervisar y orientar el trabajo de una serie de organismos y órganos subsidiarios, el Consejo también proporciona una plataforma para que todos los interesados compartan sus puntos de vista. Su papel es crucial para garantizar la atención y la unidad de la misión para alcanzar los Objetivos y promueve políticas transformadoras con ese fin. El objetivo es ayudar a los países a satisfacer las necesidades de las personas y del planeta, de conformidad con los contextos nacionales. Los 36 exámenes nacionales voluntarios presentados al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en 2024 garantizarán que el examen del foro sobre los progresos nacionales se base en las experiencias de los Estados, así como en las lecciones aprendidas y los obstáculos encontrados por los Gobiernos y los interesados.

7. Es necesario seguir buscando soluciones para avanzar en la consecución de los Objetivos. En el foro político de alto nivel, celebrado hace una semana sobre el tema "Reforzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y erradicar la pobreza en épocas de crisis múltiples brindando efectivamente soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras", se han examinado en profundidad los Objetivos 1, 2, 13, 16 y 17, incluidos los motivos de los retrasos en su consecución. Los Gobiernos y los interesados también han presentado buenas prácticas que podrían reproducirse.

8. En la serie de sesiones de alto nivel, el Consejo debe aprovechar la oportunidad que ofrece el debate general para consolidar el carácter intergubernamental del foro. La presencia de numerosos representantes nacionales de alto rango refuerza el compromiso de los Estados Miembros con la implementación de la Agenda 2030.

9. La declaración ministerial se basará en la declaración política adoptada en la Cumbre sobre los

Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la vista puesta en la Cumbre del Futuro, celebrada en septiembre de 2024, y en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, ambas en 2025. Estas iniciativas brindarán oportunidades vitales para una cooperación internacional más sólida y efectiva. Para llevar a cabo las transformaciones necesarias, todos los interesados deben comprometerse a implicarse plenamente, mantener un diálogo constructivo y elevar las ambiciones.

Declaración del Presidente de la Asamblea General

10. **El Sr. Francis** (Trinidad y Tabago), Presidente de la Asamblea General, dice que el tema del foro político de alto nivel es especialmente pertinente en la frágil situación internacional actual. La comunidad internacional debe encontrar soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras para aplicar la Agenda 2030. Alrededor de 1.100 millones de personas viven en condiciones de pobreza multidimensional y, sin medidas contundentes, el 8 % de la población mundial seguirá pasando hambre en 2030. Por tanto, para obtener resultados transformadores es necesario tomar medidas adicionales, entre ellas abordar las causas profundas de la pobreza y el hambre y sus vínculos más amplios con los conflictos, el cambio climático y las perturbaciones económicas; reforzar la solidez de las instituciones y promover la paz y la justicia para todos, y forjar alianzas sólidas que favorezcan el éxito.

11. En la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023 se adoptó una firme declaración política y se puso en marcha una nueva fase de aceleración de la acción para hacer realidad los Objetivos para 2030. En abril de 2024 el orador convocó la primera Semana de la Sostenibilidad de la Asamblea General, en la que se destacó la importancia del turismo, transporte, infraestructuras y energía sostenibles, y a la vez se subrayó que la sostenibilidad de la deuda es un obstáculo para el margen fiscal necesario para lograr el desarrollo sostenible, especialmente en los países en desarrollo más vulnerables. El acto ofreció una amplia plataforma para que los Estados miembros y los interesados reflexionasen sobre las formas de fomentar el progreso en todos los Objetivos.

12. El foro político de alto nivel fue un momento crucial para avanzar en la consecución de los Objetivos y tomar medidas para atajar la pobreza en todas sus dimensiones y manifestaciones, garantizar sistemas alimentarios sostenibles, asegurar el acceso a los alimentos para todos, en todas partes, y adaptar los sistemas para el suministro eficiente de bienes públicos globales, especialmente la sanidad y la educación.

13. La Cumbre del Futuro forma parte de una serie de iniciativas para mejorar la implementación de la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el Acuerdo de París aprobado en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El resultado previsto de la Cumbre – El Pacto para el Futuro– debe ser lo suficientemente transformador como para demostrar la voluntad política que marcará el comienzo de un futuro mejor para todos. La Cumbre también debe señalar el camino hacia un sistema financiero internacional más equitativo que haga frente a la grave crisis de la deuda y mejore las posibilidades de que los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, alcancen los Objetivos. La Cumbre también debe reavivar la confianza pública para restablecer la confianza entre los Estados Miembros y entre los Gobiernos y sus pueblos. Los Estados Miembros deben ser creativos, inclusivos y audaces para garantizar que el Pacto sea realmente transformador.

14. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en 2025, será otra oportunidad crucial para cerrar la brecha cada vez mayor en la financiación de los Objetivos. En el seno de la Asamblea General, la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo correspondiente a 2024 reforzará aún más la implementación de la Agenda 2030. El potencial del foro político de alto nivel debe aprovecharse para lograr un futuro seguro, equitativo y prometedor, así como una visión compartida de paz, progreso, prosperidad y sostenibilidad para todos, en todas partes.

Declaración de la Vicesecretaria General

15. **La Vicesecretaria General** dice que los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron adoptados por la Asamblea General hace nueve años. Desde el principio, los Objetivos han representado la promesa de un futuro mejor para cientos de millones de personas en todo el mundo. En septiembre de 2023 los líderes mundiales reconocieron que esa promesa iba a la deriva. A mitad de camino hacia 2030, los Objetivos están en apuros. Solo el 17 % de las metas están bien encaminadas, y las generaciones futuras merecían más del 17 % de un futuro sostenible.

16. Los obstáculos son evidentes: falta de financiación; la desconfianza y las tensiones geopolíticas; conflictos atroces; la emergencia climática, y una grave crisis de la deuda que está

dejando a muchos países incapaces de invertir en avances en materia de desarrollo. Así pues, no hay tiempo que perder. En la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023, la oradora pidió un plan de rescate, y ahora pide a los Estados Miembros que pasen de las palabras a la acción y aceleren de forma urgente y ambiciosa las medidas en cuatro ámbitos clave.

17. En primer lugar, se necesita paz. Los conflictos en Gaza, el Sudán, Ucrania y otros lugares están causando una pérdida devastadora de vidas y desviando la atención política y los escasos recursos de la urgente labor de acabar con la pobreza y evitar la catástrofe climática. Es hora de silenciar las armas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, de dejar de gastar en guerra y destrucción, y de invertir en paz y desarrollo.

18. En segundo lugar, es necesario avanzar en las transiciones ecológica y digital, y acelerar la transición energética, transformar los sistemas alimentarios y alcanzar un nuevo acuerdo para la naturaleza. Los países deben presentar planes nacionales de acción por el clima ambiciosos que se ajusten al límite de 1,5 grados centígrados, abarquen toda la economía y funcionen también como planes de inversión. La búsqueda de un futuro mejor no debe lograrse en detrimento del planeta. También debería haber un aumento de la inversión para ampliar el acceso a la conectividad digital para todas las personas, en todas partes. En todo momento es necesario garantizar que esas transiciones cruciales sean justas e inclusivas, se amplíe simultáneamente el acceso a la educación y a las competencias y se proporcionen sistemas de protección social más sólidos y empleos decentes, especialmente para la juventud.

19. En tercer lugar, hay que adoptar medidas en relación con el combustible del desarrollo: la financiación. El déficit de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es cada vez mayor y las condiciones financieras de muchos países en desarrollo son cada vez más inestables. Afortunadamente, la comunidad internacional empieza a actuar. Los bancos multilaterales de desarrollo están emprendiendo reformas de amplio alcance para ser más grandes y mejores, los Estados Miembros han estado reciclando sus derechos especiales de giro para impulsar los programas de liquidez para los países necesitados, y empiezan a verse medidas más audaces para abordar la crisis de la deuda. Sin embargo, estas iniciativas han sido insuficientes para mejorar las condiciones en los países en desarrollo. Por tanto, es necesario hacer más y más rápido para fomentar la consecución de los Objetivos. Para ello es necesario aumentar aún más la capacidad de préstamo de los bancos multilaterales de desarrollo y cambiar sus modelos de negocio para movilizar las ingentes cantidades de financiación privada necesarias; ampliar el acceso a la financiación para imprevistos para los países en riesgo de crisis de flujo de efectivo, y ofrecer una solución amplia para reducir la presión de la deuda y los costos de endeudamiento. También es necesario aprovechar la oportunidad para reformar la arquitectura financiera mundial con el fin de garantizar que aborde los retos financieros y represente al mundo actual. La Cumbre del Futuro será una oportunidad decisiva para abordar estas cuestiones. Todas las delegaciones deben mostrar ambición en las últimas semanas de negociaciones sobre el Pacto para el Futuro y comprometerse a lograr cambios concretos en la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en 2025. Ha llegado el momento de reformar de una vez por todas la arquitectura financiera mundial.

20. En cuarto lugar, es hora de redoblar la promesa central de los Objetivos de no dejar a nadie atrás. Los Objetivos son mucho más que los datos agregados; representan la promesa de dar prioridad y llegar a los más rezagados, tomar medidas concretas para hacer realidad los derechos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos, acabar con la dinámica de poder que está en el centro de la desigualdad de género y poner fin a la violencia, los prejuicios y la discriminación que sufren millones de mujeres y niñas en todo el mundo.

21. Los Objetivos, al igual que la Carta, son la agenda del pueblo. Alcanzar los Objetivos significa situar a las personas y grupos vulnerables en el centro de los planes, políticas y presupuestos nacionales de desarrollo; luchar contra las leyes y las prácticas discriminatorias, y crear instituciones fuertes, inclusivas y transparentes para proteger a las minorías, mejorar la participación e impulsar la inclusión social. En un mundo dividido, los Objetivos podrían unir a la gente. También podrían reparar el contrato social entre las personas y el poder, entre los Gobiernos y la ciudadanía a la que representan y sirven. Sin embargo, para garantizar el éxito de los Objetivos, es necesario mantener las promesas que la comunidad internacional hizo nueve años atrás: acabar con la pobreza, proteger el planeta, impulsar la prosperidad compartida y no dejar a nadie atrás. Las alianzas intergeneracionales deben estar en primera línea.

22. La familia de las Naciones Unidas, incluidos el sistema de coordinadores residentes, las entidades de las Naciones Unidas en la Sede y sobre el terreno, y el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, representa junto con la comunidad internacional la sala de máquinas para acelerar el

progreso hacia los Objetivos. El tiempo disponible en el foro y cada día durante los siguientes seis años debe aprovecharse para avanzar conjuntamente y acelerar el progreso para las personas y el planeta.

Discurso principal

23. **La Sra. Bachelet** (ex-Presidenta de la República de Chile, ex Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y ex Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)) dice que, a pesar de la disponibilidad de datos, información, conocimientos e instituciones, no es fácil responder a los complejos problemas que afectan a la calidad de vida de las personas. Aunque la implementación de la Agenda 2030 es más lenta de lo previsto, se han logrado avances significativos desde el establecimiento de los Objetivos, que han transformado innumerables vidas y han traído esperanza a comunidades de todo el mundo.

24. El multilateralismo es la mejor oportunidad para construir un futuro para todos, incluidas las próximas generaciones. Es necesario un nuevo espíritu de cooperación y solidaridad mundial para reconstruir la confianza, dejar a un lado las diferencias y encaminar a la humanidad hacia el desarrollo sostenible. La confianza de las personas en las instituciones multilaterales es escasa y se necesita un sistema multilateral internacional sólido y preparado para abordar las transformaciones políticas, económicas y ambientales, así como instituciones que puedan adaptarse rápidamente a las amenazas emergentes y aprovechar las oportunidades para lograr la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible. La pobreza y el hambre, que durante siglos han sido inevitables, pueden superarse ahora mediante una firme voluntad política gracias a los recientes avances de los conocimientos y la tecnología. Los compromisos para acabar con el hambre y la pobreza son especialmente urgentes tras la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que provocó un aumento de la pobreza extrema en 2020 por primera vez en décadas, de manera que los progresos mundiales retrocedieron unos tres años.

25. Aunque la triple crisis planetaria del cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad constituye una gran amenaza para la humanidad, también es una gran oportunidad para replantear las economías en términos de sostenibilidad. Todos los países deben hacer frente a ese problema, pero los más afectados suelen ser los que no son responsables de la crisis. La acción climática, así como las iniciativas para acabar con la pobreza y el hambre, no debe ser rehén de las divisiones geopolíticas. Es necesario aumentar la participación política efectiva de todos, en particular de los grupos históricamente desfavorecidos y excluidos, para evitar que la ciudadanía pierda la fe en las instituciones democráticas. Los derechos humanos deben protegerse y defenderse mediante un sistema internacional sólido, con el fin de preservar la vida de los más vulnerables, entre ellos las mujeres y la infancia.

26. La Cumbre del Futuro es una oportunidad única para mejorar la cooperación en los problemas críticos, subsanar las deficiencias en la gobernanza global, reafirmar los compromisos existentes, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y posibilitar el avance hacia un sistema multilateral revitalizado que influya positivamente en la vida de las personas. La comunidad internacional solo alcanzará los Objetivos y creará un mundo sostenible y pacífico para todos mediante el trabajo conjunto.

Declaración de un representante de la juventud

27. **El Sr. Kamel** (asociado organizador del Grupo Principal de la Infancia y la Juventud) dice que la erradicación de la pobreza requiere soluciones creadas conjuntamente y una gobernanza responsable, incluida la colaboración entre la juventud, los Gobiernos y la sociedad civil. Los grupos más infrarrepresentados, como los jóvenes refugiados, migrantes y los Pueblos Indígenas, deben participar de forma significativa. En vísperas de la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, los Estados Miembros deben tomar medidas significativas en materia de alivio de la deuda y justicia fiscal, invertir en sistemas de protección social universal y velar por la participación de los grupos principales y otros interesados en la Cumbre.

28. Anteriormente, la principal expectativa de los sistemas alimentarios era que produjeran alimentos suficientes para alimentar al mundo. Ahora, en vista de la creciente concienciación internacional sobre los costos ambientales y sociales de centrarse exclusivamente en la seguridad alimentaria, la agenda debe ser más ambiciosa. Los Estados Miembros deben tener en cuenta las recomendaciones del grupo de la juventud del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y la declaración de la juventud de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.

29. Para promover la sostenibilidad y avanzar en la acción climática, sin dejar a nadie atrás, deben adoptarse modelos económicos y financieros alternativos que den prioridad a la equidad intergeneracional frente a los beneficios a corto plazo. Los Estados Miembros deben comprometerse con un nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima, que debería basarse en las lecciones aprendidas de la fallida promesa

de 100.000 millones de dólares para el fondo climático y estar en consonancia con las contribuciones determinadas a nivel nacional, los planes nacionales de adaptación y las estrategias de desarrollo a largo plazo con bajas emisiones.

30. La salud ambiental infantil sigue gravemente desatendida, a pesar del creciente impulso hacia el cambio en este ámbito. Los Estados Miembros y las Naciones Unidas deben desarrollar estrategias coordinadas para abordar las cuestiones que más preocupan en relación con la salud y el desarrollo infantiles, en consonancia con el derecho a un medio ambiente saludable.

31. El examen de la arquitectura para la consolidación de la paz de 2025 y la reforma en curso del Consejo de Seguridad son oportunidades para aumentar la participación de la juventud en los discursos sobre seguridad y consolidación de la paz. Los Estados Miembros deben comprometerse a adoptar estrategias integrales y destinar fondos específicos a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, incluida la protección de la juventud en los espacios cívicos. También debería ponerse en marcha un proceso para conseguir una participación significativa y universal de la juventud en el Consejo de Seguridad.

32. La negación del acceso de la juventud a la salud sexual y reproductiva y derechos conexos viola sus derechos humanos y socava los avances hacia la igualdad de género. Los Estados Miembros deben tomar medidas específicas para defender la salud sexual y reproductiva, los derechos conexos y la justicia para todos, y velar por que toda la juventud tenga acceso a una educación sexual integral y la totalidad de la gama de servicios relacionados con dicha salud y derechos, sin estigma ni discriminación. Deben eliminarse todas las barreras legales, estructurales, financieras y sistémicas a dichos servicios, y las disposiciones sobre salud sexual y reproductiva que se incluyeron en el proyecto del Pacto para el Futuro deben mantenerse en la versión final.

33. La financiación, la vigilancia y las medidas relacionadas con la contaminación y la salud, incluida la contaminación por plásticos, deben ampliarse considerablemente para cumplir los objetivos del Marco Mundial sobre los Productos Químicos: por un Planeta Libre de los Daños derivados de los Productos Químicos y los Desechos, el enfoque común de las Naciones Unidas sobre la contaminación y los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente vigentes. Hay que seguir avanzando hacia un tratado mundial en materia de plásticos eficaz y jurídicamente vinculante que cubra el ciclo de vida completo de la contaminación por plásticos, y crear un grupo científico-normativo multidisciplinario sobre productos químicos y desechos, sin conflictos de intereses. El tratado y el grupo deben contar con una representación significativa de los grupos principales y otros interesados.

34. Los representantes de las bases y las minorías deben estar presentes en funciones de liderazgo a largo plazo, en lugar de limitarse a participar en actos o consultas periódicas. Hay que proteger a los defensores pacíficos de los derechos humanos y ambientales. Si se silencian, se silencia también a las comunidades, las causas y el futuro de los pueblos.

35. La juventud ha creado un grupo de asociados juveniles para Nuestra Agenda Común y, en octubre de 2022, creó un grupo de trabajo juvenil sobre la Cumbre del Futuro para garantizar que las perspectivas de la juventud se incorporen en el Pacto para el Futuro. En el Pacto debe esbozarse una reforma urgente de la arquitectura financiera internacional, ya que la juventud no debe vivir con las consecuencias de una deuda ilegítima. Los bancos multilaterales de desarrollo deben garantizar que la juventud esté representada como observadores en sus consejos de administración. Se necesita un multilateralismo urgente, audaz y reactivo para proteger a las generaciones actuales y futuras. En relación con el nombramiento de un enviado especial del Secretario General sobre las generaciones futuras, deberían seguirse modelos más progresistas que los propuestos actualmente en el proyecto de Declaración sobre las Generaciones Futuras, incluida la creación de una oficina o comité sobre la materia. El Foro de la Juventud del ECOSOC, cuyo formato actual debe reforzarse, debería servir de plataforma para examinar los compromisos específicos relacionados con la juventud en el Pacto y sus anexos.

36. A través del mecanismo de coordinación de los grupos principales y otros interesados, la sociedad civil debería participar desde el inicio de los nuevos procesos o cumbres, en particular los auspiciados por la Asamblea General. El refuerzo de la participación de la sociedad civil debería incluirse en la agenda del Comité de Alto Nivel sobre Programas, con vistas a introducir el requisito de que los organismos de las Naciones Unidas designen a un punto focal de la sociedad civil y elaboren un manual sobre la participación significativa de la sociedad civil en colaboración con los grupos principales y otros interesados. La participación de la juventud en el sistema de las Naciones Unidas debe reforzarse respondiendo mejor a las necesidades administrativas y de infraestructura de apoyo de las organizaciones juveniles. Es necesario ir más allá de la mera concesión de subvenciones para que los organismos de las Naciones Unidas diseñen programas

para la juventud; los Estados Miembros y las Naciones Unidas deberían proporcionar apoyo financiero y técnico directo a los grupos de jóvenes para que puedan organizar su propia participación en el sistema de las Naciones Unidas.

37. Como se establece en el documento del Grupo Principal de la Infancia y la Juventud sobre principios y obstáculos para una participación significativa de la juventud, los miembros de las juntas asesoras para la juventud no deben ser nombrados o elegidos a dedo por los organismos de las Naciones Unidas sin consulta previa. Se necesitan estructuras representativas universales y equitativas impulsadas por la juventud.

38. Hay que declarar un alto el fuego inmediato y permanente en todos los conflictos del planeta. La prevalencia de la impunidad ante las claras violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos socava la fe en el derecho internacional y la reconciliación. La juventud se niega a ser víctima de un complejo militar-industrial.

Debate general

39. **La Sra. Nabbanja** (Uganda), Primera Ministra y Líder de Asuntos de Gobierno en el Parlamento, en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el progreso hacia los Objetivos en muchos países en desarrollo es más lento de lo previsto, lo cual pone en peligro el compromiso colectivo de no dejar a nadie atrás. Los países en desarrollo siguen enfrentándose a múltiples problemas, en particular una elevada carga de la deuda, un margen fiscal limitado y los efectos adversos del cambio climático, que socavan sus esfuerzos por alcanzar los Objetivos. La plena implementación de la Agenda 2030 debe priorizarse traduciendo los compromisos acordados en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023 en medidas específicas que apoyen a los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar los Objetivos. Es necesario reforzar la cooperación internacional, el multilateralismo y la solidaridad internacional a todos los niveles para abordar los problemas mundiales y acelerar la implementación de la Agenda 2030. El principio básico de las responsabilidades comunes pero diferenciadas debería respetarse para la consecución del desarrollo sostenible.

40. La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor problema al que se enfrenta actualmente el mundo, un objetivo general de la Agenda 2030 y un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Deben proporcionarse medios adecuados para la implementación de la Agenda 2030. Los países desarrollados deberían cumplir sus compromisos anteriores y acordar una nueva fase de cooperación internacional a través de una alianza mundial para el desarrollo ampliada. A la luz del creciente déficit de financiación de los Objetivos, se requiere financiación adicional, de calidad, adecuada, sostenible y previsible. La Agenda de Acción de Addis Abeba es parte integral de la Agenda 2030. Su aplicación plena, oportuna y eficaz es fundamental para la consecución de los Objetivos. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo brindará la oportunidad de evaluar los progresos realizados en la implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba y abordar los retos financieros conexos.

41. Es necesario garantizar que los países en desarrollo dispongan del margen fiscal necesario para la recuperación y la consecución de los Objetivos. Entre las medidas necesarias para ello figura la reforma urgente de la arquitectura financiera internacional; el cumplimiento de los compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) por parte de los países desarrollados; el acceso a financiación en condiciones favorables para todos los países en desarrollo, en particular los países de ingreso bajo y mediano; el tratamiento de la deuda; la mejora de los mecanismos de financiación, incluida la financiación innovadora; la lucha contra los flujos financieros ilícitos, que restan recursos a los países en desarrollo; la corrección de las medidas coercitivas unilaterales; el establecimiento de formas de medir los avances hacia el desarrollo sostenible que complementen el producto interno bruto (PIB) o vayan más allá, y el refuerzo de la cooperación fiscal internacional y el aumento de los flujos de inversión extranjera directa hacia el Sur Global.

42. Es importante aplicar plenamente la propuesta del Secretario General del plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el fin de ayudar a los países en desarrollo a hacer frente al elevado costo de la deuda y los crecientes riesgos relacionados con las dificultades para pagar la deuda; aumentar el apoyo a los países en desarrollo; ampliar de manera drástica la financiación para el desarrollo asequible y a largo plazo, y aumentar la financiación para imprevistos destinada a los países que la necesiten. El Grupo reitera su compromiso con la plena implementación de la Agenda 2030 e insta a la comunidad internacional, en particular a los países desarrollados, a ayudar a los países en desarrollo a abordar los retos a los que se enfrentan en la aceleración de dicha implementación.

43. **El Sr. Kommasith** (República Democrática Popular Lao), Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre de la Asociación de

Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), dice que la ASEAN está firmemente comprometida con la consecución de un desarrollo sostenible en la región. Ese compromiso encarna el llamamiento universal a acabar con la pobreza, proteger el planeta y mejorar continuamente los medios de vida y el bienestar de las personas.

44. La ASEAN sigue promoviendo la complementariedad entre la Visión 2025 de la Comunidad de la ASEAN y la Agenda 2030, y trabajando para hacer realidad la Visión 2045 de la Comunidad de la ASEAN, que incluye principios compartidos de desarrollo centrado en las personas en el que nadie se quede atrás. La ASEAN reforzará la posición de Asia Sudoriental como epicentro del crecimiento mediante la respuesta a los retos mundiales y la materialización de las posibilidades de crecimiento de la región.

45. La ASEAN se mantiene firme en su labor de reducir las brechas de desarrollo y mejorar la adaptación al contexto local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otras cosas mediante la promoción del desarrollo rural y la colaboración, sin dejar de empoderar continuamente a la juventud, las mujeres, las personas con discapacidad, las personas mayores, las microempresas y pequeñas y medianas empresas y los trabajadores migrantes. La ASEAN trabajará con sus asociados para aplicar la Visión de la ASEAN sobre la Zona del Océano Índico y el Océano Pacífico a través de actividades prácticas, y espera construir una arquitectura económica respaldada por cadenas de suministro resilientes, mayor conectividad y la aceleración de la transformación digital.

46. La ASEAN se compromete a acelerar transiciones energéticas justas e inclusivas, sin dejar de velar por la seguridad, fiabilidad, accesibilidad, sostenibilidad, resiliencia y asequibilidad de la energía. La Asociación aumentará la inversión en el desarrollo de los recursos humanos, incluidos los sistemas educativos de calidad, mejorará el sistema sanitario regional, así como las infraestructuras y la cooperación sanitarias regionales, y trabajará para prevenir mejor, prepararse y responder a futuras pandemias y los retos y perturbaciones emergentes. También se compromete a aplicar en mayor escala la cooperación en materia de reducción del riesgo de desastres y hacer frente al cambio climático y otras cuestiones ambientales. La Cumbre del Futuro es una oportunidad para recordar los compromisos adquiridos durante la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y trazar el camino hacia la plena implementación de la Agenda 2030 y la revitalización del sistema multilateral.

47. Como representante de la República Democrática Popular Lao, el orador dijo que la comunidad internacional debería cumplir urgentemente todos sus compromisos anteriores, en particular el de reforzar el apoyo a los países en desarrollo para que puedan abordar sus necesidades de desarrollo. La erradicación de la pobreza y la reducción de la brecha de desarrollo requieren una atención especial, con la debida consideración de los grupos de países en situaciones especiales. La comunidad internacional debe crear un entorno propicio para la paz, el desarrollo y la cooperación y reducir el grado en que los países en desarrollo sufren perturbaciones. Su Gobierno se compromete a mantener la cooperación multilateral para lograr resultados con impactos a través de alianzas mundiales, dedicación y esfuerzos colectivos.

48. **El Sr. Habet** (Belice), Ministro de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que su región ha seguido siendo testigo de la escalada de los efectos del cambio climático. Los estragos causados por el huracán Beryl en el Caribe oriental y Jamaica en 2024 han puesto de relieve la necesidad de actuar con urgencia; la tormenta causó daños generalizados en las infraestructuras públicas, las viviendas y los ecosistemas locales, y provocó la pérdida de vidas y medios de subsistencia. La CARICOM hace un llamamiento urgente a sus asociados para que apoyen las iniciativas de socorro y recuperación. También sigue preocupada por la situación humanitaria en Haití, hace notar que el plan de respuesta humanitaria de 2024 presenta una grave escasez de fondos y pide a la comunidad internacional que responda con generosidad a las necesidades inmediatas de Haití y apoye sus esfuerzos por lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible. La CARICOM se encuentra en una posición precaria, constantemente obligada a redirigir recursos del desarrollo sostenible a las necesidades de respuesta a las crisis y las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático, con la disminución progresiva de su resiliencia.

49. La comunidad internacional debe ampliar la financiación necesaria para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aumentar la inversión en sectores críticos, como la educación y la sanidad, así como en las transiciones alimentaria, digital y energética. También es necesario hacerlo para reforzar el capital humano y crear los ecosistemas, las instituciones y las capacidades necesarias para promover y utilizar la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo. Es preciso colmar el déficit anual de 4 billones de dólares en la financiación de los Objetivos. Asimismo, es necesaria una

arquitectura financiera más inclusiva que garantice un acceso más fácil a la financiación en condiciones favorables y soluciones de alivio y reestructuración de la deuda que atiendan a las prioridades de desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La adopción y aplicación del índice de vulnerabilidad multidimensional y otros instrumentos similares en todas las instituciones y programas sería un paso adelante para mejorar los criterios de elegibilidad.

50. Es necesario cumplir los compromisos climáticos y aumentar las inversiones en resiliencia y adaptación al cambio climático. Los pequeños Estados insulares en desarrollo, que perdieron 153.000 millones de dólares entre 1970 y 2020 como consecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, no pueden seguir pagando el precio de las acciones de los grandes emisores, que deben rendir cuentas. Es necesario acelerar la transferencia de tecnología y conocimientos a los países en desarrollo, sin reservas.

51. La Cumbre del Futuro es una oportunidad para que la comunidad internacional reoriente sus esfuerzos y genere confianza en el sistema multilateral. Debe comprometerse a adoptar los enfoques innovadores y la voluntad política necesarios para garantizar un mundo pacífico, próspero y saludable para las generaciones jóvenes y futuras.

52. **El Sr. Soares** (Cabo Verde), Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación e Integración Regional, en nombre del Grupo de los Estados de África, dice que las tensiones geopolíticas, el cambio climático y la inestabilidad económica en África están exacerbando la pobreza y las desigualdades, por lo que se precisan respuestas urgentes, integradas e innovadoras para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible e implementar la Agenda 2063 de la Unión Africana. El hecho de que se esté lejos de alcanzar la mayoría de los Objetivos recalca la necesidad de intensificar los esfuerzos y renovar el compromiso de alcanzar las metas de desarrollo. La erradicación de la pobreza en todas sus formas es el mayor reto del mundo y es necesario hacerlo para conseguir el desarrollo sostenible.

53. Los países africanos tienen graves dificultades debido a los elevados niveles de deuda y la limitada capacidad fiscal. Como consecuencia, se necesitan grandes inversiones en desarrollo industrial y agrícola. Y para hacer frente a los problemas presupuestarios se precisa un fuerte apoyo internacional, entre otras cosas mediante el alivio de la deuda, la inversión extranjera directa y un mayor acceso a los mercados internacionales. El desarrollo de África se ha visto obstaculizado por la deficiencia de los sistemas financieros internacionales. El Grupo pide reformas urgentes, como una mayor representación en las instituciones financieras internacionales y un marco más equitativo para resolver la deuda. Es esencial reforzar la cooperación internacional para la aplicación de la Agenda de Acción de Addis Abeba y la movilización de recursos financieros.

54. El Grupo también pide medidas específicas para apoyar a los países en desarrollo, incluida la aplicación del plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuesto por el Secretario General, destinado a combatir eficazmente el elevado costo de la deuda y reforzar la financiación a largo plazo para el desarrollo. Los efectos adversos del cambio climático siguen socavando los esfuerzos en pro del desarrollo en África. En respuesta, los Estados de África se han comprometido a reforzar su resiliencia mediante políticas y prácticas ambientales sostenibles que apoyen la adaptación al clima y la mitigación de sus efectos.

55. **El Sr. Ambrazevich** (Belarús), Viceministro de Relaciones Exteriores, en nombre del Grupo de Amigos de la Familia, dice que la implementación plena y efectiva de la Agenda 2030 no será posible a menos que la familia, como unidad natural y fundamental de la sociedad, esté facultada para cumplir adecuadamente su función. Las políticas orientadas a la familia han demostrado ser valiosas y eficaces en muchos ámbitos del desarrollo social, han proporcionado condiciones de vida sostenibles, asequibles y de gran calidad a las familias y les han permitido contribuir al desarrollo económico, la cohesión social y la solidaridad intergeneracional. Integrar una perspectiva familiar en la agenda de desarrollo será un paso hacia la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible antes y después de 2030.

56. El Grupo acoge con beneplácito el 30º aniversario del Año Internacional de la Familia en 2024, que constituye una oportunidad para redefinir las políticas orientadas a la familia como parte de las iniciativas generales de desarrollo, mediante el apoyo del objetivo de responder a las dificultades que sufre la institución de la familia, el liderazgo de las iniciativas nacionales en beneficio de las familias en todo el mundo y la introducción de la evaluación del impacto familiar como parte permanente de la formulación de políticas. Las Naciones Unidas desempeñan un papel crucial en el fortalecimiento de la cooperación mundial en cuestiones relacionadas con la familia, especialmente en los ámbitos de la investigación y la información, y deben prestar la debida atención a la sensibilización internacional sobre la importancia de la familia en la implementación de la Agenda 2030, así como sobre la necesidad de prestar la debida atención a las cuestiones

relacionadas con la familia en la preparación de la agenda para el desarrollo después de 2030. El Pacto para el Futuro debe reflejar el tema del desarrollo de la política familiar de la manera más ambiciosa y orientada a la acción posible.

57. El Grupo reconoce el importante papel que desempeñan las alianzas entre todos los interesados, incluidas las entidades de las Naciones Unidas, la sociedad civil, las instituciones de investigación y el mundo académico, y alienta a aumentar los esfuerzos de investigación y las actividades de sensibilización relacionadas con la consecución del desarrollo sostenible mediante políticas y programas que den prioridad al bienestar familiar.

58. El Grupo acoge con beneplácito la convocatoria de una conferencia para conmemorar el aniversario del Año Internacional de la Familia, celebrado en Doha en octubre de 2024. También acoge con beneplácito la ampliación continuada de la composición del Grupo e invita a otros Estados Miembros interesados a sumarse a él, con el fin de promover acciones concertadas para fortalecer las políticas y los programas orientados a la familia como parte de un enfoque amplio e integrado del desarrollo sostenible. El Grupo se compromete a trabajar con otros Estados Miembros, las Naciones Unidas y la sociedad civil para proteger a la familia y adoptar políticas en favor de la familia a todos los niveles a fin de garantizar un futuro más seguro y más próspero para las familias, en particular los niños.

59. **El Sr. Tevi** (Vanuatu), Representante Permanente de Vanuatu ante las Naciones Unidas, en nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, dice que los esfuerzos mundiales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible han resultado insuficientes, pero que se puede invertir la tendencia mediante cambios colectivos en las políticas y prácticas a todos los niveles, así como a través de la cooperación internacional. Alcanzar los Objetivos no es solo una aspiración, sino una necesidad para los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, que se han visto desproporcionadamente afectados por una miríada de retos interconectados que requieren una acción urgente y concertada. Potenciar la acción climática es primordial. La fuerza destructiva del cambio climático se ha observado de primera mano en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, donde los fenómenos meteorológicos extremos son más frecuentes. Para reconstruir, esos Estados, que tienen poca responsabilidad en la crisis climática, se han visto obligados a depender de sus propios recursos limitados y desviar recursos de sectores críticos, como la educación y la sanidad. Por lo tanto, es imperativo aumentar el apoyo internacional mediante medidas decisivas destinadas a colmar el déficit de financiación para el clima. Para alcanzar los Objetivos, hay que tomar medidas urgentes contra la crisis climática.

60. El orador acoge con beneplácito la creación del fondo de pérdidas y daños y pide que se ponga en marcha urgentemente. El orador también acoge con beneplácito la opinión consultiva emitida por el Tribunal Internacional del Derecho del Mar sobre las obligaciones jurídicas de los Estados, en particular los países desarrollados y otros grandes emisores, para hacer frente a la contaminación marina causada por las emisiones antropógenas de gases de efecto invernadero. Se necesita apoyo para movilizar la acción y garantizar el fortalecimiento de las alianzas con instituciones financieras internacionales, bancos de desarrollo, entidades de las Naciones Unidas, el sector privado y los asociados para el desarrollo a fin de acelerar la aplicación de la Agenda de Antigua y Barbuda para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, cuya adopción ha sido un hito para dichos Estados en su camino hacia el desarrollo sostenible.

61. Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico esperan con impaciencia la adopción del índice de vulnerabilidad multidimensional. Es necesaria una arquitectura financiera internacional más inclusiva y equitativa que responda a sus necesidades más acuciantes. Dicha reforma debería dar prioridad a la provisión de financiación accesible y asequible para el desarrollo sostenible, la reducción del riesgo de desastres y las iniciativas de adaptación y mitigación del cambio climático, así como para hacer frente a las pérdidas y los daños.

62. Un tema común de los exámenes nacionales voluntarios presentados en el foro político de alto nivel es que las alianzas y la cooperación sólidas son esenciales para el desarrollo sostenible. Los exámenes nacionales voluntarios de las Islas Salomón, Palau, Samoa y Vanuatu han permitido comprender mejor las oportunidades y los retos a los que se enfrenta la región, y han puesto de manifiesto el compromiso de estos países con la rendición de cuentas, la transparencia y la resiliencia en su compromiso inquebrantable con el desarrollo sostenible. Para alcanzar los Objetivos para 2030 se precisa mayor voluntad política, redoblar los esfuerzos, establecer un sólido mecanismo de rendición de cuentas y lograr el compromiso de los interesados para garantizar procesos inclusivos de toma de decisiones y ejecución.

63. **El Sr. Thapa** (Nepal), Representante Permanente de Nepal ante las Naciones Unidas, en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, dice que la falta de progreso hacia los Objetivos de Desarrollo

Sostenible, en particular para los países menos adelantados, podría empeorar la desigualdad y ampliar la brecha en materia de desarrollo sostenible. Resulta alarmante que 250 millones de personas en esos países, entre ellas 60 millones de niños, se vean afectadas por el hambre y la malnutrición. Los países menos adelantados tienen economías muy dependientes de la agricultura, el ritmo de su industrialización es lento, y soportan una carga cada vez mayor del servicio de la deuda y fuertes restricciones fiscales, así como el nivel más bajo de AOD en un decenio. También sufren contrapartidas desproporcionadas del cambio climático y el aumento de los costos asociados a las pérdidas y daños relacionados con el clima. Resulta alarmante que cerca del 70 % de las muertes de los últimos 50 años en todo el mundo se hayan producido en los países menos adelantados.

64. La fragilidad de los países menos adelantados y la actual incertidumbre mundial exigen medidas decisivas para abordar las prioridades y medidas esbozadas en el Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados. En el marco del Programa, se espera que otros 15 países salgan de la lista de países menos adelantados para 2031. En este contexto es fundamental apoyar la pronta aplicación de los cinco entregables clave del Programa para que los países menos adelantados puedan alcanzar los Objetivos. Los países menos adelantados tienen un gran potencial de industrialización; es necesario el apoyo de sus asociados para el desarrollo con vistas a reforzar sus capacidades productivas, con hincapié en el desarrollo empresarial, la formación de competencias y la aplicación de nuevas tecnologías.

65. La creación de margen fiscal para los países menos adelantados es importante. Los asociados desarrollados deben cumplir sus compromisos con respecto a los países menos adelantados. El apoyo a la sostenibilidad y la gestión de la deuda también es fundamental para que los países menos adelantados puedan responder y adaptarse a las perturbaciones mundiales del comercio, las finanzas y el desarrollo. Estos países necesitan alianzas para dar prioridad a la inversión en la juventud a través de la educación superior en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, aumentar las inversiones en los sistemas de salud y abordar la malnutrición y la inseguridad alimentaria mediante la transformación de los sistemas alimentarios y la promoción de la agricultura sostenible. Los asociados para el desarrollo deben apoyar a los países menos adelantados en la consecución de la transformación estructural a través de la innovación y la transferencia de tecnología. Para luchar contra las adversidades inducidas por el clima, los países menos adelantados necesitan el apoyo continuado de los asociados para el desarrollo en la preparación de sus planes nacionales de adaptación. Esos países también necesitan un acceso fácil a fondos para el clima que les permitan adaptarse al cambio climático.

66. El Objetivo 17, relativo a las alianzas, sigue ocupando un lugar central en las iniciativas de los países menos adelantados para alcanzar los demás Objetivos. El Grupo mantiene su compromiso con la innovación continuada y las medidas específicas en pos del desarrollo sostenible, y confía seguir adelante con las alianzas y la solidaridad con el fin de hacer realidad un progreso irreversible.

67. *El Sr. Rae (Canadá), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

68. **El Sr. Vasconcelos** (México), Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, también en nombre de Australia, Indonesia, la República de Corea y Türkiye, dice que los esfuerzos por trabajar conjuntamente para erradicar la pobreza, acabar con el hambre y hacer frente a las desigualdades dentro de los países y entre ellos requerirán centrarse en las tres dimensiones del desarrollo sostenible y los vínculos entre el desarrollo sostenible y los derechos humanos, incluida la igualdad de género. De cara a la Cumbre del Futuro es fundamental traducir los compromisos de los Estados Miembros en entregables que puedan respaldar un resultado ambicioso. Los cinco países reafirman su compromiso con la Agenda 2030 y reconocen que las alianzas eficaces a nivel mundial son fundamentales para su implementación y para abordar los retos mundiales en materia de desarrollo mediante soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras.

69. Los cinco países valoran positivamente la serie de sesiones del examen nacional voluntario del foro político de alto nivel, ya que brinda a los países la oportunidad de mostrar sus avances y compartir las lecciones aprendidas y las mejores prácticas en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este contexto, el proceso del examen nacional voluntario debería reforzarse mediante un mejor aprendizaje entre iguales y más interacciones e intercambios de experiencias. De igual importancia es la necesidad de mantener la calidad de los exámenes nacionales voluntarios y la rendición de cuentas a través de ellos, materializar los beneficios conexos a través de mecanismos de seguimiento y alertar más sobre los exámenes locales voluntarios como medio para resaltar la adaptación de los Objetivos al contexto local. Los cinco países seguirán abogando por un enfoque integral para la implementación de la Agenda 2030 mediante el fortalecimiento del multilateralismo y la promoción de

políticas y medidas transformadoras, sociales e inclusivas.

70. **La Sra. Frazier** (Malta), Representante Permanente de Malta ante las Naciones Unidas, en nombre del Grupo Central LGBTI, dice que el Grupo ha pedido sistemáticamente medidas concretas que promuevan el pleno disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales. La consecución de la Agenda 2030 no será posible si persisten la violencia y las múltiples formas interseccionales de discriminación, sobre la base de la orientación sexual, la identidad y expresión de género o las características sexuales.

71. Durante la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023, se reafirmó que los Objetivos pretenden hacer realidad los derechos humanos de todas las personas. En este sentido es necesario orientar las acciones para acabar con la desigualdad y abordar sus causas profundas mediante un enfoque interdisciplinar. Los Estados Miembros, las organizaciones internacionales, incluidas las entidades del sistema de las Naciones Unidas, y todos los demás interesados deben asumir su responsabilidad y promover medidas específicas en este sentido. Es necesario combatir las actitudes discriminatorias, los estereotipos de género y las normas sociales negativas que discriminan y socavan el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales. El Grupo pide que se promuevan y apliquen políticas inclusivas que aborden las necesidades de las personas en toda su diversidad y fomenten la participación plena y significativa de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales en los procesos de adopción de decisiones en todos los niveles de la sociedad. La diversidad y la inclusión son fundamentales para garantizar que nadie se quede atrás.

72. **El Sr. Smyth** (Irlanda), Ministro de Estado del Departamento de Gasto Público, Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y Reforma y del Departamento de Medio Ambiente, Clima y Comunicaciones, en nombre de Pioneros para Sociedades Pacíficas, Justas e Inclusivas, dice que el foro político de alto nivel marca un momento crítico para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la paz, la justicia y la inclusión como elementos centrales. Los conflictos y la violencia llenan la vida de demasiadas personas en todo el mundo, la igualdad de acceso a la justicia para todos sigue siendo difícil de alcanzar y las desigualdades entre países y dentro de ellos continúan aumentando. Muchos países han retrocedido en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos, mientras que las crisis y los problemas mundiales, como el cambio climático, el aumento del costo de la vida, el rápido cambio tecnológico y la inseguridad alimentaria y energética, ponen de manifiesto una fragilidad mundial compartida pero desigual. La pobreza y la inseguridad alimentaria aumentan las desigualdades y la exclusión social y frenan los avances hacia la paz. Los efectos adversos del cambio climático aumentan la incertidumbre en la vida de las personas.

73. La violencia, la injusticia y la desigualdad son omnipresentes, pero no inevitables. Algunas ciudades han reducido la violencia en más de un 60 % gracias a planteamientos holísticos basados en los derechos. Abordar la desigualdad y la exclusión no solo beneficia a las personas en situación de vulnerabilidad, sino que también da lugar a sociedades más igualitarias, con tasas de crecimiento más sostenidas y avances más rápidos en sanidad y educación. La igualdad de género está estrechamente relacionada con sociedades más estables y pacíficas. La gobernanza democrática y la inclusión política mejoran el impacto del crecimiento del PIB en la reducción de la pobreza. El aumento de la participación y la rendición de cuentas mejoran la protección social. Sin embargo, la corrupción pone en peligro esas libertades básicas, socava la legitimidad de los Estados y merma los recursos estatales para servicios básicos y programas de crecimiento inclusivo y seguridad.

74. Las sociedades pacíficas, justas e inclusivas proporcionan estabilidad y un entorno propicio para el desarrollo. Los avances hacia el Objetivo 16 permitirán avanzar hacia los demás Objetivos y son fundamentales para hacer frente a las crisis, entre otras cosas mediante medidas anticipatorias y un enfoque sistémico sobre la base de los derechos humanos. El derecho internacional humanitario debe respetarse en los conflictos. Para aprovechar el papel facilitador del Objetivo 16 y acelerar el progreso hacia todos los Objetivos, deben cumplirse los compromisos esbozados en la declaración política de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto para el Futuro. Deben adoptarse enfoques inclusivos en los que participen todos los interesados, especialmente la sociedad civil, para adaptar los Objetivos al contexto local. En medio de la creciente polarización y desconfianza mundiales, es necesario reconstruir el contrato social entre las personas y las instituciones nacionales e internacionales. Incumplir la promesa de no dejar a nadie atrás no es una opción.

75. **El Sr. Luteru** (Samoa), Representante Permanente de Samoa ante las Naciones Unidas, en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, dice que, en

los nueve años transcurridos desde la adopción de la Agenda 2030, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París, ha habido retrocesos y crecientes desafíos para el desarrollo. La Cumbre del Futuro brinda la oportunidad de adoptar un enfoque más ágil. Los pequeños Estados insulares en desarrollo no podrán erradicar la pobreza sin hacer frente al cambio climático, lo que requiere instituciones y alianzas sólidas. Las circunstancias particulares de estos Estados exigen medidas contextuales, anticipatorias y transformadoras. El impacto del huracán Beryl ha confirmado que estos Estados no pueden responder al cambio climático de forma aislada, no disponen del espacio físico necesario para reconstruir continuamente y se ven obligados a pedir préstamos a los mercados a tipos elevados para financiar sus iniciativas de reconstrucción. La comunidad internacional debe cumplir sus compromisos de desarrollo con respecto a estos Estados con el fin de evitar que abandonen el colectivo para proteger sus propios intereses. Las Naciones Unidas deben avanzar con los tiempos y tomar medidas audaces para lograr un futuro mejor para todos.

76. **El Sr. Fu** Cong (China), Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, en nombre del Grupo de Amigos de la Iniciativa para el Desarrollo Mundial, dice que el progreso mundial hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha estado muy por debajo de las expectativas. Se están perdiendo años de logros en la erradicación de la pobreza y el mundo se enfrenta a múltiples problemas, entre ellos el creciente déficit de desarrollo mundial. La comunidad internacional debe defender el multilateralismo y emprender acciones conjuntas para volver a encarrilar la Agenda 2030. El desarrollo debe estar en el centro de la cooperación internacional y deben revitalizarse las alianzas mundiales para el desarrollo. Los países desarrollados deberían prestar apoyo financiero, tecnológico y de creación de capacidad a los países en desarrollo y cumplir sus compromisos en materia de AOD. Es necesario apoyar el papel central de coordinación de las Naciones Unidas en la cooperación internacional para el desarrollo, reforzar las sinergias entre las agencias de desarrollo de los países y fomentar el desarrollo a nivel mundial.

77. Debe fomentarse la cooperación mundial en la erradicación de la pobreza para garantizar que nadie se quede atrás. La comunidad internacional debería aumentar la inversión en la erradicación de la pobreza, especialmente en las zonas rurales, mejorar los intercambios políticos y la cooperación práctica en la erradicación de la pobreza y ayudar a los países en desarrollo a aplicar políticas específicas para la erradicación de la pobreza. El Grupo pide al Secretario General que establezca un enviado especial para la erradicación de la pobreza y movilice más recursos para hacer frente a la pobreza mundial.

78. Hay que salvaguardar la seguridad alimentaria mundial para lograr el hambre cero. Deberían promoverse sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles y aumentar la autosuficiencia alimentaria de los países en desarrollo, con un mayor apoyo a la creación de capacidades por parte de los países desarrollados. Hay que promover un orden justo en el comercio internacional de alimentos, permitir que las principales organizaciones agrícolas, incluida la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, desempeñen su papel, mantener la estabilidad del mercado internacional de alimentos y no politizar la seguridad alimentaria.

79. El principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas debe mantenerse para que los países puedan abordar conjuntamente el cambio climático. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París deben aplicarse plenamente. Los países desarrollados deben tomar la iniciativa en la reducción de las emisiones, lograr la neutralidad en carbono antes de lo previsto y cumplir sus compromisos, incluidos los relacionados con la financiación climática. La comunidad internacional debe oponerse a las medidas coercitivas unilaterales, que impiden el desarrollo económico y social, en particular en los países en desarrollo, así como a las medidas que utilizan el cambio climático como excusa para practicar el proteccionismo y construir barreras comerciales ecológicas.

80. **El Sr. Wallace** (Jamaica), Representante Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas, en nombre del Grupo de Amigos para los Niños y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dice que queda un largo camino por recorrer para hacer realidad la visión de un mundo en el que todos los niños y niñas puedan crecer libres de explotación y violencia y en el que se les proporcionen las herramientas necesarias para alcanzar su pleno potencial. Se necesitan soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras con una perspectiva de los derechos infantiles para acelerar el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

81. El tema del foro político de alto nivel es especialmente relevante para la infancia, que se encuentra entre los colectivos más vulnerables a los efectos de la pobreza y las crisis. De los 333 millones de niños y niñas que viven en la pobreza extrema, 200 millones viven en entornos frágiles o de conflicto, sin

acceso a una educación, nutrición, atención sanitaria o protección social de calidad. Los niños que viven en la pobreza sufren la violación de sus derechos humanos. La mera existencia de pobreza indica una grave carencia de recursos fundamentales, como alimentos, agua, educación, protección y vivienda, y amenaza también el futuro de los niños y niñas, ya que la pobreza persistente perpetúa los ciclos intergeneracionales de privación. Tomar las decisiones políticas adecuadas podría acabar con la pobreza infantil y acabar con esos ciclos debilitantes.

82. Es necesaria una inversión mayor y más eficaz en la infancia. Se ha demostrado que invertir en los niños durante sus años de formación es esencial para evitar que se empobrezcan en el futuro. La inversión actual en protección social y servicios sociales, entre otros los servicios críticos, es insuficiente. En este sentido, las transferencias en efectivo reducen la desigualdad, así como la pobreza monetaria y multidimensional, al tiempo que estimulan efectos económicos positivos más amplios. La protección social es esencial para prevenir las crisis y mitigar sus efectos. Casi la mitad de los 4.000 millones de personas sin protección social son niños y niñas. Por lo tanto, los recursos públicos y privados deben movilizarse de forma transparente en favor de la protección social para que los niños puedan alcanzar su pleno potencial. Deben ampliarse las políticas e inversiones en favor de la infancia, incluida la participación efectiva y significativa de los niños en la aplicación y el examen de la Agenda 2030. Los niños deben tener la oportunidad de aprender sobre los Objetivos, inspirarse para actuar en sus comunidades y hacer oír su voz durante las consultas.

83. Los Objetivos deben aplicarse para los niños y con ellos a fin de posibilitar un cambio positivo sistémico, estructural y a largo plazo. Hay que tomar medidas para garantizar un futuro sostenible para todos los niños y niñas y asegurar que tengan pleno acceso a los derechos garantizados por la Convención sobre los Derechos del Niño.

84. **La Sra. Nabbanja** (Uganda), Primera Ministra y Jefa de los Asuntos de Gobierno en el Parlamento, dice que, en los seis años que quedan hasta 2030, los esfuerzos de su país para implementar la Agenda 2030 se guiarán por sus seis compromisos de aceleración y transformación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y esos compromisos se integrarán en el cuarto plan nacional de desarrollo (2025-2030). Uganda mejorará la financiación local, reforzará las alianzas para adaptar los Objetivos al contexto local, apoyará el cambio de mentalidad y potenciará la participación ciudadana, además de mejorar los datos, el seguimiento y la elaboración de informes mediante la exploración de metodologías avanzadas de generación de datos.

85. La consecución de los Objetivos y la transformación socioeconómica requieren una financiación sostenible. Por ello, el Gobierno de su país está explorando fuentes de financiación diversificadas y modelos de financiación innovadores con el fin de mejorar la resiliencia financiera y la disponibilidad de recursos para cumplir su promesa y alcanzar las aspiraciones establecidas en la Visión 2040 de Uganda. La arquitectura financiera internacional debe reformarse para garantizar que la financiación, especialmente la financiación a largo plazo para los países en desarrollo, se proporcione en condiciones favorables, ya que la financiación es un fundamento importante para el desarrollo económico sostenible.

86. **El Sr. Badhib** (Yemen), Vice Primer Ministro, Ministro de Planificación y Cooperación Internacional y Ministro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, dice que su país está atrapado en un prolongado ciclo de guerra y conflicto, sus infraestructuras han sido destruidas y las aspiraciones de paz y desarrollo de su pueblo se han visto socavadas. A pesar de los esfuerzos del Secretario General y del Enviado Especial para el Yemen, así como de los esfuerzos de mediación de Omán y la Arabia Saudita, las esperanzas de su país de contribuir a la paz y la seguridad internacionales, incluida la seguridad de las vías fluviales internacionales, se han visto truncadas. Las milicias terroristas han librado una guerra económica mediante ataques con drones contra los puertos exportadores de petróleo, lo que ha privado al país de unos ingresos vitales que habrían servido para mejorar las condiciones de vida.

87. En 2024 el Yemen presentó su primer examen nacional voluntario, con una amplia participación de los interesados. En el examen se han destacado los principales problemas que obstaculizan el avance del país hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible: más de 4,5 millones de personas están desplazadas, 2,5 millones de niños y niñas no asisten a la escuela y el PIB se ha contraído más del 50 %. Se necesita más apoyo internacional y ayuda financiera. Los compromisos deben traducirse en medidas tangibles para apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo en la consecución de los Objetivos. Es necesario reforzar la cooperación internacional, el multilateralismo y la solidaridad internacional para abordar los problemas mundiales y acelerar la implementación de la Agenda 2030. El orador hace un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye al Yemen en la consecución de una paz sostenible, el fin del golpe de los huzíes, la restauración de las instituciones del Estado

y la financiación de la aplicación de un programa integral de reconstrucción, así como en la consecución de los Objetivos, la superación de la crisis humanitaria y el remedio a la situación económica.

88. **La Sra. Ribera** (España), Vicepresidenta Tercera del Gobierno de España y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, afirma que es necesario trabajar tanto en el ámbito social como en el ambiental para impulsar el progreso económico. Esta labor debería ir de la mano de la movilización de recursos a través de iniciativas como el plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible para garantizar que la consecución de los Objetivos cuente con la financiación adecuada. En la Cumbre del Futuro la comunidad internacional debe demostrar que no solo puede analizar los Objetivos, sino también avanzar más rápidamente hacia su consecución. La Cumbre sería una gran oportunidad para avanzar hacia una mayor gobernanza internacional y un multilateralismo reforzado centrado en la paz y los derechos humanos, así como para cumplir el compromiso adquirido en el Consenso de los Emiratos Árabes Unidos de abandonar los combustibles fósiles. La prosperidad será imposible si no se respetan los límites ambientales. Garantizar que los flujos financieros internacionales son coherentes con los Objetivos es otro de los retos a los que se enfrentará la comunidad internacional en la Cumbre; se necesitan indicadores de desarrollo sostenible que vayan más allá del PIB. La Cumbre es también una oportunidad para garantizar que se utiliza un lenguaje apropiado en la lucha por la igualdad y el respeto de los derechos humanos y que la ciudadanía participa en los programas relacionados con esa lucha.

89. El 29º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en noviembre de 2024, se debería trabajar para avanzar en el consenso alcanzado en el 28º período de sesiones. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, así como los períodos de sesiones de las Conferencias de las Partes en las convenciones de Río, previstas para 2024, ofrecerán oportunidades para reforzar la financiación de los Objetivos. Sin fuentes innovadoras de financiación, alcanzar los Objetivos será difícil. Es necesario responder a la crisis de acceso a la financiación en condiciones favorables y la crisis de la deuda, y garantizar, mediante instrumentos fiscales, un sistema justo de contribuciones que refleje, entre otras cosas, un compromiso firme en relación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

90. **El Sr. Kholiqzoda** (Tayikistán), Primer Vice Primer Ministro, afirma que, para acelerar los avances en la implementación de la Agenda 2030, es preciso mejorar la cooperación internacional. El apoyo técnico a los asociados en todos los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo es crucial. La Cumbre del Futuro, la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social son hitos importantes en el camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Gracias a las reformas en curso, Tayikistán ha podido avanzar significativamente en la consecución de la mayoría de los Objetivos. Como resultado de una política económica eficaz y de medidas anticrisis, Tayikistán ha superado las perturbaciones externas y ha logrado mantener el crecimiento económico a una tasa media del 7,4 % anual. El PIB per cápita se ha multiplicado por 2,3. La tasa de pobreza ha disminuido del 83 % en 2003 al 21,2 % en 2023.

91. Tayikistán seguirá contribuyendo sustancialmente a la consecución de los Objetivos 6 y 13. El país está apoyando la agenda mundial del agua a través de sus iniciativas relacionadas con el agua y el Proceso de Dushanbé sobre el Agua. La tercera Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre el Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” se celebró en Tayikistán en junio de 2024 y se centró en las alianzas internacionales sobre cuestiones relacionadas con el agua. La próxima conferencia de este tipo se celebrará en Tayikistán en 2025 y se centrará en la conservación de los glaciares.

92. **El Sr. Nga** (Malasia), Ministro de Vivienda y Gobierno Local, dice que la Cumbre del Futuro es una oportunidad de oro para volver a encarrilar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para que la comunidad internacional cumpla las promesas hechas en 2015. La Cumbre es compatible con el marco de Madani, destinado a reforzar la economía y aumentar la riqueza de Malasia, que se ha comprometido a erradicar la pobreza extrema de aquí a 2025. Se ha puesto en marcha una iniciativa para ayudar a los grupos de bajos ingresos a generar ingresos sostenibles en lugar de depender únicamente de la asistencia en efectivo directa. Su Gobierno ha designado ministerios encargados para cada uno de los Objetivos, con vistas a alcanzarlos más rápidamente.

93. Deben adoptarse soluciones innovadoras y tecnologías digitales, y su Gobierno ha introducido una base central de datos socioeconómicos para garantizar que la asistencia específica llegue a los grupos que la merecen. También se han introducido reformas en el planteamiento de las subvenciones al combustible diésel, que supondrán un importante ahorro anual y redundarán en una mayor estabilidad fiscal y apoyo a las

iniciativas de desarrollo sostenible. Es necesaria una sólida cooperación regional y alianzas transformadoras para garantizar que nadie se quede atrás. Se espera que la Cumbre conduzca a una mejora de las actuaciones a nivel local, al refuerzo de las políticas con base empírica, la paz mundial y la movilización de una financiación catalizadora. Debe haber un alto el fuego en todas las zonas de conflicto, ya que sin paz no habrá sostenibilidad ni prosperidad.

94. **El Sr. Hladík** (Chequia), Ministro de Medio Ambiente, dice que las tensiones geopolíticas, los conflictos y las guerras, incluida la agresión rusa contra Ucrania, los retos económicos y las cuestiones ambientales ponen a prueba la determinación de la comunidad internacional. Chequia ha completado la segunda evaluación de su marco estratégico nacional y ha avanzado mucho hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 y 2, pero los progresos en el Objetivo 13 siguen siendo lentos. La descarbonización es una prioridad, pero también un reto para Chequia como país industrial. La tan necesaria aceleración del progreso hacia los Objetivos requeriría alianzas con el sector privado, las autoridades locales y la ciudadanía. Chequia apoya el llamamiento a la transparencia y las reformas. En un acto especial previsto para mañana, su delegación presentará un estudio de caso, elaborado conjuntamente con ONU-Agua, sobre la aceleración del progreso hacia el Objetivo 6.

95. El actual foro político de alto nivel constituye una oportunidad única para aprovechar el plan de rescate adoptado en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023 mediante una ambiciosa declaración ministerial que servirá de base a la Cumbre del Futuro. La República Checa apoya proyectos de desarrollo en todas las regiones, en su capacidad nacional y como parte de la estrategia Global Gateway de la Unión Europea. Chequia presentará su examen nacional voluntario en 2025.

96. **La Sra. Yatun** (Indonesia), Presidenta de la Junta de Auditoría de la República de Indonesia, dice que ha llegado el momento de adoptar medidas reforzadas para acelerar la implementación de la Agenda 2030. La financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible debe estar disponible y ser accesible y asequible. Es necesario un sistema inclusivo y multilateral que responda mejor a las necesidades y retos de las personas más rezagadas. La Cumbre del Futuro presenta una oportunidad de oro para reformar este sistema, incluida la arquitectura financiera internacional. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo debe garantizar mecanismos adicionales de financiación de los Objetivos para los países en desarrollo. Es necesario ir más allá de las cifras para aplicar los Objetivos. Para garantizar la rendición de cuentas y el impacto, la Junta de Auditoría de Indonesia realizó exámenes anuales de las iniciativas del país en relación con los Objetivos. Es preciso disponer de una visión a largo plazo del desarrollo sostenible para construir un futuro mejor y eso implicará ampliar la agenda de desarrollo más allá de 2030.

97. **El Sr. Mirzoyan** (Armenia), Ministro Interino de Relaciones Exteriores, dice que el tema del foro es especialmente pertinente en el contexto de los numerosos retos mundiales actuales interrelacionados, que han repercutido negativamente en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La solidaridad y la cooperación eficaz de la comunidad internacional son de vital importancia para hacer frente a estas crisis y garantizar un mundo más seguro para las generaciones futuras. Los cambios ambiciosos y transformadores son posibles gracias a la voluntad y la determinación políticas. En los últimos cuatro años, Armenia se ha enfrentado a la pandemia mundial, una guerra a gran escala, actos de agresión y la llegada de unos 115.000 armenios como consecuencia del bloqueo y la limpieza étnica en Nagorno Karabaj, todo lo cual ha puesto en peligro sus esfuerzos de desarrollo sostenible. No obstante, Armenia ha mantenido su compromiso de alcanzar los Objetivos y lograr un cambio positivo para su pueblo mediante la creación de instituciones democráticas sólidas, la salvaguarda de los derechos humanos y el estado de derecho, y el fomento de la inclusión social, la igualdad de género y el empoderamiento de la juventud. De cara a la Cumbre del Futuro, Armenia se muestra dispuesta a contribuir a la adopción de un Pacto para el Futuro prospectivo y orientado a resultados. Armenia se compromete a implementar la Agenda 2030, reconstruir para mejorar y no dejar a nadie atrás.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.